

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)

Consejo Ejecutivo



Montevideo, 20 Setiembre de 2017

CIRCULAR N.º 2349

Señor Presidente:

Cumplo en poner en su conocimiento que: El Consejo Técnico Sector Arbitrajes, comunica como estaba establecido que, los días 30 de setiembre y 7 de octubre del presente año, se les realizará la prueba física a los árbitros que aprobaron la parte teórica EN LA CIUDAD DE DURAZNO.

DETALLES:

30 DE SETIEMBRE

Hora 07:30: Durazno, Flores, Canelones Capital, San José Capital, Tacuarembó Interior

Hora 09:00: Tacuarembó Capital, Canelones Interior, Lavalleja Cap.

Hora 10:00: San José Interior, Maldonado Interior, Río Negro Interior, Colonia Interior, Treinta y Três Capital.

Hora 14:00: Artigas, Paysandú, Soriano Capital e Interior, Rocha Capital e Interior, Salto Capital, Cerro Largo, Treinta y Três Interior, Rivera, Río Negro Capital, Colonia Capital, Florida Interior.

7 DE OCTUBRE

Hora 08:00: Maldonado Capital, Florida Capital y *TODAS LAS MUJERES DE LOS SECTORES DE LA ORGANIZACIÓN.*

La distribución obedece a que se van a realizar grupos de 24. En la tarde del 30 se formarán 3 grupos y por sorteo realizará la prueba.

El día 7 un grupo estará formado por los Sectores de Maldonado y Florida y el otro *EXCLUSIVO POR TODAS LAS MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN QUE APROBARON LA PRUEBA TEORICA.*

Se agradece la máxima difusión de la presente,

Saluda Atentamente,

Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira
Adm.